

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VENZIPOINT S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2014.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 27 de marzo dos mil catorce, siendo las diez horas (10:00 horas), en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Francisco de Orellana y Av. La Coruña, Edf. ALBRA, 408, se presentan los socios:

Nombre del Socio	No. Participaciones	Porcentaje
Lcda. Mónica Margoth Morales Cruz	Propietario de 100.00	12.50%
Sr. Gianfranco Rondón	Propietario de 700.00	87.50%
TOTAL	800.00	100,00%

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por encontrarse presente el 100% del capital social, la Junta General Universal de Socios, legalmente convocada y reunida para conocer los asuntos que resuelvan tratar, de conformidad con el Estatuto y de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías vigente.

Preside la reunión el Sr. Gianfranco Rondón, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa en calidad de Secretario la Sra. Mónica Morales en su calidad de Gerente General.

El Sr. Presidente solicita al Señor Secretario que proceda a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los primeros Estados Financieros con NIIF'S PYMES: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerencia por el ejercicio económico 2013

Leído que fue el orden del día, la totalidad de los Socios manifiestan su conformidad con el mismo y se procede con el desarrollo de la Junta.

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con NIIF'S completas: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico 2013.

A continuación el Contador General, informa detalladamente los principales rubros de los Estados Financieros del año 2013, y la Junta RESUELVE: Aprobar por unanimidad y sin observaciones, los Estados de Situación Financiera con NIIF'S PYMES correspondientes al año 2013.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2013

El Gerente General procede a dar lectura del Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2013 y la Junta RESUELVE: Aprobar por unanimidad y sin observaciones el Informe de Gerencia 2013.

la Junta solicita al Sr. Secretario proceda a realizar todos los trámites necesarios a fin de perfeccionar todas las resoluciones adoptadas por esta Junta General Universal de Socios.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión, a las doce horas con treinta minutos, concediendo un receso para la redacción del acta.

Luego de treinta minutos se reinstala la sesión. Presidencia dispone a Secretaria dar lectura al acta. Al cabo de lo cual se pone en consideración de los socios el texto del acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

Para constancia firman:



MONICA M. MORALES C.
GERENTA- SECRETARIO



GIANFRANCO RONDON
SOCIO